

**Proyecto de nota sobre la estrategia
El trabajo de la FAO en materia de políticas
(Asistencia a las políticas y las estrategias
y políticas económicas, sociales, alimentarias y nutricionales)**

I. Análisis de las necesidades y la ventaja comparativa de la FAO

1. Las políticas de los países y su aplicación tienen consecuencias fundamentales para el logro de los objetivos mundiales de los Estados Miembros. Las opciones políticas, proporcionadas mediante servicios de asesoría, deben apoyarse en trabajos analíticos sobre el impacto que tendrán las políticas agrícolas, ambientales y de desarrollo rural en la pobreza, la seguridad alimentaria, y en la relación entre la agricultura, el hambre y la pobreza. A este respecto, la FAO debe centrar necesariamente sus recursos limitados en las áreas en las que se puede demostrar que se producirán resultados y en las que la Organización tiene una ventaja comparativa. Un punto de entrada estratégico es influir en las políticas y las estrategias en virtud de las cuales se emplean los recursos de otras fuentes (los gobiernos y sus socios de desarrollo). El papel fundamental de la asistencia a las políticas prestada por la FAO se pone de manifiesto por la gran demanda de los Miembros. Las tendencias actuales sugieren que, en el futuro, la asistencia a las políticas estará basada cada vez más en los conocimientos, en un diálogo político más intenso y en la facilitación de los procesos políticos.

2. Las características únicas de la FAO le proporcionan ventajas comparativas en el área de las políticas y la estrategia:

- a. Es el foro y lugar de celebración principal en el mundo para negociar los marcos políticos mundiales relacionados con la agricultura¹, el desarrollo rural, la seguridad alimentaria y la nutrición.
- b. Dispone de un gran potencial para el trabajo multidisciplinario en materia de políticas en los temas políticos prioritarios de naturaleza compleja, como el hambre y la desnutrición, los precios elevados de los alimentos, los riesgos transfronterizos, el cambio climático y la energía, gracias a la combinación única de las capacidades técnicas, económicas y sociales de su personal.
- c. Desempeña una función destacada de promoción del desarrollo agrícola, la seguridad alimentaria y la nutrición, mediante la organización de cumbres y conferencias y la elaboración de publicaciones principales.
- d. Dispone de un gran potencial para basarse en las experiencias políticas nacionales y regionales, gracias a su red de oficinas regionales, subregionales y nacionales y el acceso directo y la cooperación con las organizaciones regionales y los gobiernos.
- e. Disfruta de una imagen de independencia y neutralidad y un estilo consultivo de trabajo que la sitúa en la posición ideal para desempeñar la función de intermediario imparcial capaz de prestar apoyo a los procesos políticos complejos mediante la producción de pruebas basadas en trabajos analíticos coherentes.

II. Perspectiva de conjunto y objetivos estratégicos

3. Visión: la FAO será la principal fuente de asesoramiento independiente y basado en hechos en materia de políticas y estrategias en el área de la agricultura, el desarrollo rural, la seguridad alimentaria, la nutrición y la gestión de los recursos naturales. Asimismo, será el primer punto de contacto natural para los Miembros y el centro de coordinación del apoyo de los donantes al desarrollo de las políticas y las estrategias en las áreas contenidas en su mandato.

¹ En el presente documento, el término “agricultura” se entiende en su sentido amplio, que abarca los cultivos, la ganadería, la pesca y la silvicultura.

4. Objetivos estratégicos:

- a. Puesta en práctica de marcos políticos internacionales para la agricultura, el desarrollo rural, la seguridad alimentaria y la nutrición que aborden, de manera integrada, los nuevos retos que afrontan los Estados Miembros.
- b. Adopción de políticas y estrategias nacionales integradas y coherentes que aborden los retos complejos que afrontan los Estados Miembros en su camino hacia el logro de los objetivos de las áreas de la agricultura, el desarrollo rural, la seguridad alimentaria, la nutrición y la gestión de los recursos naturales y que sean coherentes con los marcos políticos internacionales.

III. Principales resultados previstos

5. Los principales resultados de la estrategia serán los siguientes:
- a. La comunidad internacional estará más preparada para elaborar y acordar marcos políticos para la agricultura, el desarrollo rural, la seguridad alimentaria, la nutrición y la gestión de los recursos naturales, debido a la mejora de la facilitación de los procesos políticos en los que participan varias partes, la información más puntual que se derivará de los estudios analíticos multidisciplinares sobre los temas políticos prioritarios y el mejor intercambio de experiencias.
 - b. La mejora de la capacidad de las organizaciones regionales derivada de las revisiones de las políticas de los países y de los estudios regionales de diagnóstico, que abordarán todas las dimensiones de los retos que afrontan los Miembros en las áreas de la agricultura, el desarrollo rural, la seguridad alimentaria, la nutrición y la gestión de los recursos naturales, así como de la capacidad de gestionar procesos complejos que conduzcan a políticas y estrategias regionales comunes y/o políticas y estrategias nacionales mejor adaptadas y armonizadas.
 - c. La mejora de la capacidad nacional y los conocimientos de los Estados Miembros (basados, en parte, en las experiencias de los otros países y en el trabajo analítico específico) para la toma de decisiones políticas y estratégicas, y la mejora de la vinculación de dichas decisiones con los procesos de formulación de las inversiones y confección del presupuesto.
 - d. Mejores decisiones políticas y estratégicas por parte de los gobiernos, sobre la base de las consultas realizadas con las partes interesadas principales.

IV. Elementos de la aplicación

6. Son necesarias una masa crítica de personal muy cualificado de la FAO en el área de las políticas y una cantidad importante de recursos diferentes de los de personal para materializar los productos que permitirán que la FAO pase a ser la fuente principal y eficiente de asesoramiento a las políticas en las áreas de su mandato (por ejemplo, estudios analíticos mundiales, estudios regionales de diagnóstico y revisiones de las políticas nacionales, información y preparación políticas, vinculación biunívoca entre las tareas de establecimiento de normas realizadas en la Sede y la asistencia que se presta desde las estructuras descentralizadas). Será necesario movilizar recursos, por ejemplo mediante un programa de asociación de varios donantes, a fin de garantizar la flexibilidad y la capacidad de respuesta necesarias para prestar una asistencia eficaz a las políticas y las estrategias.

7. A causa de la multidisciplinariedad de las cuestiones tratadas, será necesario un mecanismo específico para coordinar e integrar el trabajo de la FAO en materia de políticas y estrategias, con inclusión de la creación de equipos multidisciplinarios que trabajen en los temas políticos prioritarios. En el ámbito nacional, se deberá vincular el trabajo de la FAO en materia de desarrollo de políticas y estrategias con las actividades de formulación de las inversiones, y se deberá realizar en asociación con otras organizaciones, de manera que se aprovechen las ventajas comparativas de los socios, especialmente –aunque no exclusivamente– los del sistema de las Naciones Unidas.

8. Asimismo, será necesario mejorar la capacidad política y estratégica de las oficinas descentralizadas, en particular de las oficinas en los países, ya que constituyen el principal canal del diálogo político con los Estados Miembros. Dicha capacidad se podría desarrollar, entre otras maneras, mediante la formación y el refuerzo del personal de dichas oficinas, así como mediante el establecimiento de mecanismos de apoyo desde la Sede y las oficinas regionales y subregionales.

9. El trabajo de la FAO en materia de políticas se apoyará en asociaciones clave con otras partes relevantes en esta área, como el Banco Mundial, el IIPA e instituciones académicas nacionales a fin de aprovechar plenamente las redes existentes y proporcionar la asistencia a las políticas basada en los conocimientos que demandan los Estados Miembros.